



Santiago, 18 de octubre de 2021

2021 Acuerdos Junta General Extraordinaria de Accionistas

- a) Se acordó aumentar el capital autorizado, suscrito y pagado de US\$ 91.786.390,08, dividido en 66.000.000 de acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno, a US\$ 119.325.695,95, dividido en 66.000.000 de acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno, esto es un aumento de capital por la suma de US\$ 27.539.305,87, mediante la capitalización íntegra de la cuenta “primas de emisión”, del balance auditado de la sociedad al 31 de diciembre de 2020;
- b) Se acordó aumentar el capital social en la suma US\$ 30.000.000.-, mediante la emisión de 12.000.000 de acciones de pago que serán colocadas pagaderas en dinero y al contado. La junta determinó facultar al directorio para fijar el precio final de colocación de las acciones, la fecha y condiciones de la emisión que se efectúe y demás materias relacionadas con dicho aumento de capital, como también todo lo relativo al procedimiento que se seguirá para la colocación de las acciones que no fueren suscritas y pagadas en el período de opción preferente; y
- c) Se acordó adoptar los acuerdos necesarios para formalizar las reformas estatutarias propuestas y agregar a los estatutos sociales las disposiciones transitorias requeridas para su materialización.